

Implicada en caso de fraude en licitación va a la cárcel

• La funcionaria de la empresa argentina AESA fue conducida a Palmasola por el delito de obstrucción a la justicia. Los allanamientos a domicilios y oficinas continúan en Santa Cruz.

Brenda Avilés, encargada del Departamento Medioambiental de la empresa argentina AESA, fue detenida en forma preventiva y conducida a la cárcel de Palmasola, convirtiéndose en la tercera persona recluida en un centro penitenciario, como consecuencia de la investigación del fraude en las adjudicaciones de la planta separadora de líquidos de Río Grande por \$us 160 millones.

La imputación por el delito de obstrucción a la justicia fue dictada en audiencia cautelar por la jueza Romy Peredo, ayer por la tarde, mientras los familiares de la detenida protestaron por la medida porque consideran que la joven no tiene nada que ver en este caso.

Los fiscales llegaron ayer hasta las oficinas de AESA ubicada en la calle Alemana, en el cuarto anillo en busca

de la documentación que permitirá ampliar las investigaciones.

Por su parte, Agustín Ugarte Méndez, quien fue miembro de la Comisión calificadora de Adjudicación de las plantas de Río Grande y Gran Chaco fue trasladado a la cárcel de Chonchocoro, a pedido de su abogado.

Inf. Págs. 10; 1er. cuerpo



OTROS TIEMPOS, EN LOS QUE LA CONFIANZA ERA TOTAL. GERSON ROJAS, EXGERENTE DE LAS PLANTAS DE SEPARACIÓN DE LÍQUIDOS, AHORA DETENIDO EN LA CÁRCEL DE PALMASOLA, JUNTO AL PRESIDENTE EVO MORALES Y EL PRESIDENTE INTERINO DE YACIMIENTOS, CARLOS VILLEGAS.

Teleférico sólo cubrirá 13% de la demanda

Un estudio efectuado por la Unidad de Viabilidad y Transitabilidad del Gobierno Municipal de La Paz comprueba que en el tramo El Alto-La Paz y viceversa, en un día se realizan 1 millón 700 mil viajes, por cuanto, el funcionamiento del teleférico, sólo cubriría el 13% de esa demanda.

Para el alcalde Luis Revilla, la única forma de que este medio de transporte masivo a implementarse en La Paz sea efectivo, es coordinando acciones con otras formas de servicio público.

Con este cometido, Revilla solicitó una audiencia con el presidente Evo Morales, después del 16 de julio, para tratar este tema. Asimismo, observó que el proyecto del teleférico del Gobierno pretende llegar a un grupo de pasajeros menor del lo que se requiere.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Investigan a siete personas por caso de proxenetismo

Las siete personas que fueron detenidas en un operativo policial en el lenocinio ubicado en la galería Señor de Mayo de la calle Figueroa, por presunta corrupción de menores y proxenetismo, irán a medidas cautelares, por decisión del Ministerio Público, según informe Felsic.

Según autoridades policiales, las jóvenes rescatadas podrían ser las desaparecidas en anteriores días, ya que en el momento de la requisita las víctimas no contaban con ningún documento de identidad.

Por otra parte, los fiscales informaron que las personas que se encuentran detenidas en celdas judiciales del Ministerio Público serán investigadas especialmente por el caso de las dos menores de edad que eran obligadas a trabajar, lo que agravaría el delito cometido.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Gobierno anuncia que AeroSur perdió permiso de operaciones



LA CRISIS QUE VIVE LA EMPRESA AEROSUR SUFRIÓ OTRO REVÉS CON EL ANUNCIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL SOBRE LA CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIONES.

La compañía AeroSur perdió ayer su licencia de operaciones, confirmó el ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, quien sostuvo que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) comunicó sobre esta determinación a los accionistas de la aerolínea.

La autoridad aseguró que el Estado boliviano revertió la licencia de operaciones de

la empresa aérea privada, razón por la cual ya no se puede hablar más de planes de salvajate.

En opinión de Sánchez con los recursos que tiene el inversor William Petty se podría crear una empresa y "no me cargaría esos 450 millones de dólares de deuda que tiene" AeroSur.

Por otro lado, el representante de los trabajadores de

la empresa aérea en Santa Cruz, Gonzalo Urquidí, explicó a **EL DIARIO** que tras el lapso de 90 días en los que AeroSur no alzó vuelo, "se canceló el permiso de operaciones y no la licencia o el certificado aéreo como se vino manejando extraoficialmente".

Inf. Pág. 10, 3er. cuerpo

Muerte de corregidor enluta marcha del Tipnis



ALDO MORENO ANTEZANA ES EL ÚNICO DIRIGENTE INDÍGENA QUE NO PUDO RETORNAR VIVO A SU TERRITORIO, TRAS 25 DÍAS DE AGONÍA.

El corregidor de la comunidad indígena Nueva Vida, Aldo Moreno Antezana, que pertenece a la Central Sécure, falleció ayer después de haber quedado cuadripléjico tras el accidente del 19 de junio pasado en inmediaciones de la población paceña de Yoloa.

El médico Gonzalo Poma que lo atendió en los últimos días en el hospital Arco Iris, reportó la muerte del corregidor indígena que ocurrió a las 10:00 horas tras 24 días de estado crítico: "Estaba deprimido porque sabía que no volvería a caminar", declaró Poma.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Pausa del proyecto Mutún causaría caída de inversión extranjera

La paralización en el proyecto del Mutún provoca caída en inversión extranjera, por esta razón el país percibirá 500 millones de dólares menos durante esta gestión, informó el Vice-ministro de Desarrollo Productivo Minero, Freddy Beltrán.

La autoridad puntualizó que sólo la inversión pública en minería llegará a 200 millones de dólares y la inversión privada a menos de 100 millones de dólares, varios proyectos mineros privados tendrán una inyección económica de poco más de 25

millones de dólares.

Por otro lado, se informó que el lunes vence el plazo terminante para que continúe Jindal Steel en el país o se vaya, puesto que hay tres temas esenciales que el Gobierno debe aceptar, dejar en suspenso la auditoría a las inversiones, firmar un acuerdo sobre la boleta de 18 millones de dólares y la finalización de dólares ejecutada y la finalización inmediata del proceso judicial contra ejecutivos.

Inf. Pág. 6, 1er. cuerpo

Anticipa Choquehuanca

Finaliza era de la Coca Cola y llega la del moco chinchí

La expresión que causó hilaridad y dejó perplejos a la mayoría, surgió a consecuencia de una explicación que el presidente Evo Morales le pidió al Canciller sobre el sentido del solsticio. "Aquí nuestro hermano Canciller podrá explicar con mayor detalle qué significa el solsticio o el cambio de lo frío a lo ardiente, mejor, del frío al verano", dijo el mandatario y luego vino la

explicación de David Choquehuanca.

"El 21 de diciembre de 2012 es el fin del egotismo, de la división, el 21 de diciembre de 2012 tiene que ser el fin de la Coca Cola, el comienzo del 'moco chinchí' del 'wikkaparu' (de maíz)", afirmó el canciller David Choquehuanca, durante un acto público cumplido ayer en la localidad de Copacabana.

Inf. Pág. 2; 2do cuerpo

Hoy en revista Piensa



Renombrado compositor eterniza obra

Presentamos en esta edición a uno de los más renombrados compositores musicales alemanes, conocido por su concierto para violín, un nevado del país que va perdiendo sus nieves eternas a causa de la contaminación atmosférica, el maestro de la cultura budista tibetana, unas antiguas ruinas de Bolivia, finalmente, un animal extinto.

NO RESPETAR EL ESFUERZO Y EL TRABAJO, ES PONER EN RIESGO EL FUTURO DEL PAÍS.

Hoy se cumplen...

683 DÍAS

...desde que se expropiaron arbitrariamente las acciones que Soboce compró legalmente en Fancesa. Los responsables de este abuso, aún no han determinado el monto de la indemnización y no han pagado un solo centavo.



Sólidos Cimientos para Bolivia